

# Conversatorio **CAMINOS Y ANDANZAS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



La Universidad Pedagógica Nacional, a través de la Dirección de Unidades y la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Investigación e Intervención (CESPII)

## Convoca

a la comunidad académica a participar en el conversatorio "Caminos y andanzas de la investigación educativa en las unidades de la CDMX", con el fin de compartir las experiencias que se han desarrollado a partir de la conformación de CESPII en las Unidades UPN de la Ciudad de México.

## Objetivos

1. Difundir el trabajo de investigación e intervención, y su contribución en la formación de docentes que se realiza en las Unidades UPN de la Ciudad de México, principalmente.
2. Dialogar sobre los objetos de investigación, las tradiciones teóricas y metodológicas que configuran la práctica de la investigación educativa en las Unidades UPN de la CDMX.
3. Impulsar espacios de intercambio, análisis, debate y reflexión entre los grupos de trabajo para intervención e investigación de las Unidades de la CDMX.
4. Analizar las dificultades enfrentadas durante la investigación e intervención educativa en las Unidades de la UPN de la CDMX ante los escenarios de incertidumbre derivados por la pandemia de COVID-19.
5. Crear redes de trabajo colaborativo interunidades para consolidar la investigación en las Unidades de UPN de las Ciudad de México.

## Organización de las mesas del Conversatorio

### 1. Prácticas de investigación e intervención educativa

En esta línea participarán trabajos de investigación e intervención, ya concluida o en curso, en los que se aborden diversos objetos de investigación\* tales como:

- Currículo y formación de docentes.
- Condiciones de vida y subjetividad: Experiencias estudiantiles en las Unidades UPN.
- De la universidad a la escuela pública, acercamiento a las realidades educativas.
- Procesos afectivos, corporales y cognitivos en los espacios escolares de la educación superior a la educación básica.
- Procesos de formación educativos en contexto de incertidumbre (entorno del COVID-19).

### 2. Reflexiones sobre la investigación e intervención en las Unidades.

Esta línea se integrará por trabajos que planteen la experiencia de la investigación práctica vivida de manera individual y colectiva. Los trabajos presentados podrán abordar:

- Valoración de los efectos producidos por el registro formal e institucionalización de la investigación en las Unidades a partir de la creación de la CESPII.
- Tendencias de las temáticas y objetos de investigación presentes en las Unidades UPN de la Ciudad de México y su relación con la formación de estudiantes inscritos en los diversos programas y niveles que se ofertan.
- Fortalezas y dificultades enfrentadas en el desarrollo de los procesos de investigación por parte de las y los académicos que realizan trabajos de investigación en las Unidades.
- Experiencias en la creación y/o desarrollo de Cuerpos Académicos o grupos de investigación a partir del ejercicio investigativo.

- Reflexiones sobre el tipo de abordajes teóricos, epistémicos y procesos metodológicos en la investigación educativa en las Unidades.

\* Se refieren temáticas y objetos de estudio solo de forma enunciativa más no limitativa.

## Orientaciones para la participación en los conversatorios.

1. **Formato:** los conversatorios se integrarán con la participación de académicos y académicas que presenten trabajos escritos a las temáticas afines, los cuales deben contener:

- a. **Introducción general.** Permite identificar el contenido y sentido de la participación de la persona conversadora.
- b. **Desarrollo (en apartados).** En este segmento se pueden presentar, en el caso de inscritos en la primera gran temática, los aspectos generales del trabajo tales como la definición del objeto de investigación, su(s) objetivo(s) o propósito(s), el enfoque epistémico y aspectos teórico-metodológicos considerados, estrategias desarrolladas para la realización del trabajo de campo en la investigación (si en su caso fue considerado) o en el trabajo de intervención. Si es una participación sobre la segunda temática, se puede considerar establecimiento de problemas o discusiones a desarrollar, referentes teóricos desde los que se hace lectura de los objetos de reflexión, entre otros aspectos.
- c. **Conclusión.** Principales hallazgos y/o resultados del trabajo o en su caso avances del mismo, así como las principales aportaciones realizadas a la generación o aplicación del conocimiento.

## 2. Forma y tiempos de participación:

- 1) Cada mesa estará integrada por tres a **cinco participantes.**
  - 2) La exposición de los participantes se realizará con base en las preguntas relacionadas con la línea temática, planteadas por la persona que modere la mesa de trabajo.
  - 3) El tiempo de participación para cada docente será en condiciones de equidad, mismo que deberá ser informado por la o el moderador de la mesa.
  - 4) Se abrirá un espacio para preguntas y comentarios por parte de las personas asistentes.
  - 5) El tiempo máximo en que se desarrollará cada mesa temática es de dos horas.
3. **Presentación de textos/ponencias.** Envío de un texto con una extensión de entre 15 y 25 cuartillas, en formato Word, letra arial a 12 puntos y 1.5 de interlineado, con formato de citación APA 6ª edición. El envío debe ser realizado al correo electrónico:  
» [cespii.unidades.upn.cdmx@gamil.com](mailto:cespii.unidades.upn.cdmx@gamil.com) desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el **11 de enero del 2022.**

**Notificación de participación: 28 de enero 2022.**

Ciudad de México, a **30 de octubre** del 2021

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**YOLANDA LÓPEZ CONTRERAS**  
Directora de Unidades UPN

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN  
-Unidades UPN CDMX-



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CESPII**